



## PROGRAMA NACIONAL PARA EL FOMENTO DE LA CALIDAD DEL TABACO SOLICITUDES PRESENTADAS.-CAMPAÑA 2012/2013

Esta ayuda específica establecida en base al artículo 68 del Reglamento 73/2009, del Consejo, de 19 de enero, está destinada a los agricultores que produzcan tabaco crudo del código NC 2401, conforme a lo establecido en el Real Decreto 202/2012, de 23 de enero, norma que también recoge los requisitos que deberán cumplir los beneficiarios de esta ayuda.

El objetivo de este programa es mejorar la calidad intrínseca del tabaco curado que produce el cultivador y su presentación ante las empresas transformadoras para optimizar su comercialización y competitividad.

La dotación presupuestaria del programa es de 5.883.235 euros al año.

En esta **campana 2012/2013** han solicitado la ayuda **2.005 agricultores**, en siete comunidades autónomas, destacando el número de solicitudes presentadas en la Comunidad Autónoma de Extremadura, según se desglosa a continuación.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	SOLICITUDES PRESENTADAS
ANDALUCIA	246
CASTILLA LA MANCHA	5
CASTILLA LEÓN	39
EXTREMADURA	1.707
NAVARRA	6
PAÍS VASCO	2
<b>TOTAL</b>	<b>2.005</b>

Madrid, 31 de agosto de 2012